

LA CRIMINALIDAD Y EL ALCOHOL

Están, por desdicha, tan íntimamente unidos estos dos términos, tan á menudo aparece el uno ligado al otro en las estadísticas del crimen, que no puede hablarse de éste sin que, por natural asociación de ideas, surja en la mente el recuerdo del que es, las más de las veces, su principal consocio. Hay entre el alcohol y el crimen la estrecha relación existente entre la causa y el efecto.

Una tristísima experiencia ha elevado ya á la categoría de axioma esta verdad demostrada: «á mayor consumo de alcohol, mayor aumento en la criminalidad».

Sólo así, considerando al alcohol como factor principal del crimen, puede explicarse racionalmente el progresivo aumento de la criminalidad en esta provincia, porque sabido es, para vergüenza nuestra, que, entre todas las de España, figura la de Zamora á la cabeza de las provincias que cuentan con mayor número de establecimientos de bebidas.

Cuestiones que antes se resolvían de palabra ó, á lo sumo, á puñetazos, resuélvense hoy á navajazos ó á tiros, y por un «quítame allá esas pajas», se quita la vida al prójimo, como si menos que unas pajas valiera. Tanto se ha extendido la funesta costumbre de «llevar herramientas», como dice en su repugnante argot la gentuza presidiable, que ya cualquier mozalbeta raquíptico «se siente» Sansón invencible y se las tiene tiesas al mocetón más corpulento y fornido, fiando á la hoja de la navaja, á la punta del puñal ó á la boca del revólver el éxito final de sus audacias. Y así, hasta la simple reprensión al chicleo recién destetado, es ya acción peligrosa que puede costar la vida al reprensor... ¡A tal extremo de degradación moral hemos llegado y tal es la perversión de los espíritus, aun en las más tiernas edades en estos tiempos de licencia y desenfreno! ¡Así estamos, á estas alturas del siglo XX, en punto á civilización y progreso! ¡Esta es «la Europa salvaje» de que habla en admirables páginas el doctísimo padre Alarcón.

¿A dónde iremos á parar por este camino?—Fácil es preverlo y ciego será quien no lo vea.

Información política del día

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 2 de diciembre de 1902.

Como consecuencia de la discusión promovida ayer tarde en el Congreso con motivo de las preguntas del señor Díaz Moreu, respecto de la construcción de buques y otros asuntos de Marina, se ha presentado hoy la siguiente proposición:

Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que, estando vigente el art. 10 de la ley de Presupuestos del corriente año, y no habiendo sido derogado el Real decreto de 21 de noviembre de 1901, no se puede construir, ni contratar, ni adquirir, buques para la Armada, ni tampoco ceder á la

industria privada la explotación del arsenal de la Carraca.

Madrid 2 de diciembre de 1902.
—Díaz Moreu, Barrio y Mier, Silvela (D. F.), Romero Robledo, Castellano, Azcárate y Sánchez Guerra.

La firmaban también los señores Nocedal y Canalejas; pero se suprimieron sus firmas por exceder de siete que debe llevar.

Reunión de ministros

Terminada la sesión del Congreso, los ministros se reúnen en el despacho de los consejeros.

Se dijo que á ella no asistía el duque de Veragua; pero antes de las siete volvió al palacio del Congreso el ministro de Marina.

—No es Consejo—dijeron los ministros.—Nos reunimos únicamente para cambiar impresiones. Pero nadie dudaba de que era un verdadero Consejo, y de los más trascendentales. Mientras se halla el Gobierno reunido, en los salones se comenta vivamente el suceso de la tarde.

La derrota del Gabinete sigue siendo el tema de todas las conversaciones. La opinión es unánime.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

A MISA

A misa tocaban en cierto lugar cuando un caballero de cara formal y más de once lustros lo menos de edad, á toda carrera, sin ver ni mirar, aquí tropezando, cayendo acullá, derecho á la iglesia con ansia y afán, cruzaba las calles como un vendabal. Ya cerca del templo, de cara se da con un señor grave que le hace parar; mas sin preocuparse del choque fatal, tan sólo pregunta con viva ansiedad: —¿Querrá usted decirme si puedo alcanzar la misa?—y el otro con gran seriedad le dice: —¿La misa? Al paso que va no sólo la alcanza, la deja usted atrás.

Javier de Burgos.

Telegramas de la mañana

Madrid 3 (9 h.)

De Barcelona

Telegramas recibidos de la ciudad Condal, manifiestan que el gobernador dimisionario, señor Manzano, ha entregado el mando interinamente de la provincia, al presidente de la Audiencia territorial.

El señor Manzano llegará probablemente hoy á esta Corte.

Madrid 3 (9 h. 10 m.)

Una desgracia

Telegrafían de Córdoba que en la mina «Los Guesos» se cayó ayer el operario Francisco Arenas Gálvez, á un pozo que tiene 100 metros de profundidad, causándose terribles heridas en la cabeza, las cuales le produjeron la muerte.

Sánchez Ortiz.

NOTA DEL DIA

La verdad sin chirigotas

No ponemos en duda el buen deseo y sinceridad que ha guiado á la pluma del autor de un escrito que publicó ayer un colega local, dirigido á los pequeños accionistas de la Sociedad *El Porvenir de Zamora*; pero confesamos ingenuamente nuestra disconformidad con su modo de pensar respecto al asunto, y como este es delicado y de gran trascendencia para muchos zamoranos que no merecen el calificativo de imbéciles que *Chir y Gotta* les aplica, vémonos obligados á rectificar conceptos contenidos en el escrito de referencia, exclusivamente con el objeto de advertir al *Chirigotero* lo injusto que es en sus juicios, y á la vez, para que fije su atención en el negocio, que es *peleagudo* para tratado en broma, y merece ser estudiado con un poco de meditación el *busilis ese* de que cree el articulista van á ser víctimas los pequeños accionistas.

La suprema razón de *Chir y Gotta* para llamar imbéciles á aquellos, es la oposición que á él sólo se le ha ocurrido invocar para que no se terminen las obras de *El Porvenir de Zamora* obras que, según él, no les falta más que la cubierta.

No es amigo sincero de *El Porvenir* el que diga hoy en día que está hecha la casa y sólo le falta el tejado, consignando á renglón seguido que después de gastados ocho millones de reales, se ha de pedir nuevamente para terminar las obras UN MILLÓN Y PICO de pesetas.

Siendo esto cierto, resultaría *Chir y Gotta* más sincero é imparcial si hubiera dicho que de la casa no tenemos construido y en disposición de producir renta, más que el piso principal, (cuando se alquilen los dos cuartos), y que constando el edificio de cinco pisos, sería tristísimo y bien lamentable, que por falta de dinero ú otras causas no imputables á los accionistas, no se pudiera realizar inmediatamente la totalidad de tan hermoso proyecto.

El éxito de esa empresa, en la que todos los zamoranos tenemos más ó menos parte, y por la que estamos seguros se interesa la mayoría del vecindario, no depende al presente como cree el articulista de negociaciones mercantiles más ó menos lícitas y desinteresadas entre grandes y pequeños accionistas, que al fin, unos ú otros, tendrán que dar el capital necesario para ver realiza-

do el proyecto. El florecimiento de la Sociedad se logrará aportando elementos donde tengan aplicación esas enormes fuerzas que desarrolla el Duero dentro del túnel construido y que la mecánica convierte en electricidad; aplicando ésta á las industrias; administrando hábilmente sus productos, y dirigiendo con la mayor prudencia y economía el resultado del capital y el trabajo empleados en las obras.

¿No cree *Chir y Gotta* que en esto consiste principalmente el *busilis* de *El Porvenir*?

LAS CORTES CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 2 DEL ACTUAL

A la hora acostumbrada, y con poca concurrencia en escaños y tribunas, abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

Aprobada el acta de la anterior, jura el cargo de diputado el señor Silvela (don Luís).

Varios señores diputados formulan ruegos de escaso interés.

Proposición incidental

El señor Díaz Moreu apoya la proposición incidental que aparte publicamos, sin perjuicio, según manifiesta, de explanar la anunciada interrelación contra la construcción de los dos buques escuela por la «Constructora Naval», de Cádiz.

Recuerda que en el decreto del señor Silvela ordenando la construcción de estos dos buques se arbitran los necesarios recursos, cosa que echa al olvido el actual ministro de Marina.

Añade además que el expediente relativo á este asunto está en contradicción con el artículo 10 de la vigente ley de Presupuestos, y deduce, por lo tanto, que el expediente se ha hecho á espaldas del Parlamento.

El ministro de Marina estima que esta proposición incidental envuelve un voto de censura contra él. Declara que su antecesor llevó este expediente al Consejo de ministros adjudicando el servicio á la Constructora Naval, y el Consejo no lo creyó urgente.

Añade que no ha faltado á ningún requisito legal, y que ha cumplido lo que en el mensaje de la Corona se puso en labios de la Reina respecto á la reorganización de los servicios de Marina.

Sin más debate, pónese á votación la proposición.

Habiendo en los bancos de la mayoría pocos diputados, y como quiera que parece hacerse tiempo para dar lugar á que entren más ministeriales de las oposiciones, salen voces de ¡a votar!, ¡a votar!

Suenan los timbres, y empieza la votación nominal en medio de gran expectación.

Las oposiciones votan en pró de la proposición, y dan un total de 96 votos.

La mayoría vota en contra y da un total de 86 votos.

Conocida la votación, se acuerda que la proposición pase á las secciones.

El ministro de Marina abandona seguidamente el banco azul.

En el Salón de sesiones se forman muchos corrillos, comentando el resultado de la votación y se entra en el

Orden del día

Discusión del proyecto de ley de fuerzas terrestres

El señor Cobián reanuda su discurso de rectificación, suspendido ayer, combatiendo algunos argumentos expuestos por la Comisión dictaminadora y por el señor Díaz Moreu.

Le contesta el general Aznar. Rectifica nuevamente el señor Cobián.

Vuelven á hablar ambos oradores, discutiendo la cifra de los individuos pertenecientes á las reservas, y la presidencia concede la palabra al señor Llorens.

Para los agricultores

(CONCLUSION)

Tema noveno

ARBORICULTURA.—*Conveniencia y medios de aumentar el arbolado en las provincias de la region castellana.*

Primera.—Debe solicitarse del Gobierno que dote de elementos y recursos suficientes tanto á las divisiones hidrológico forestales para la repoblación de las cabeceras de las cuencas de los ríos y las dunas arenosas, como para que se cubran por las brigadas de ordenación y distritos forestales los muchos rasos y claros que existen en los montes declarados de utilidad pública.

Segunda.—Que se celebre anualmente la fiesta del árbol en todos los pueblos, para lo cual los Ayuntamientos, organismos agrícolas, párrocos, médicos, maestros y los agricultores en general, deben cooperar en sus respectivas localidades á la repoblación con árboles ó arbustos de los terrenos yermos ó eriales, especialmente los que sufren erosiones ó arrastre de tierras al deslizarse las aguas de lluvia y estableciendo plantaciones lineales en las orillas de las carreteras, líneas férreas y demás vías de comunicación en las cercanías de las fuentes y corrientes de agua.

Tercera.—Que se aumente el número de viveros de árboles, tanto del Estado como de las provincias y municipios, los cuales suministrarán las plantas y semillas necesarias para poblar de árboles á todos los términos en la medida necesaria.

Que también se exija el cumplimiento del artículo 15 de la ley de 24 de mayo de 1863, que concede premios á los particulares que destinen sus terrenos á montes.

Cuarta.—Se recomienda el empleo como especies más apropiadas á los terrenos y climas de Castilla la Vieja, de la acacia, olmo, ailanto y distintas especies de pino en los sitios secos, y el chopo, álamo blanco, fresno y sauces en los sitios húmedos.

También deben ensayarse y generalizarse en los lugares más resguardados, en que se disponga de terrenos adecuados, las plantaciones de árboles frutales.

Quinta.—Que se pida la creación

de una escuela regional de arboricultura, en la que se puedan educar hábiles podadores y se elijan y eleccionen las especies de árboles más apropiados para cada terreno y lugar.

Sexta.—Que se generalice en las escuelas de instrucción primaria la lectura de cartillas agrarias que inspiren a los niños cariño y afición al árbol.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Marsella 2.

Reina completa tranquilidad. Las tripulaciones de varios buques que han llegado á este puerto, procedentes de Levante y del Extremo Oriente, saltaron á tierra, adhiriéndose á la huelga de los maricruidos de mar.

Las Mensajerías Marítimas han licenciado á la mayor parte de su personal.

Los oficiales de todos los talleres están parados, excepción hecha de los de las Mensajerías Marítimas y de las Compañías Transatlánticas.

París 2.

Dice *Le Petit Parisien* que es más que probable que el consejero de Justicia M. Andrieu obtendrá el beneficio de un auto de no ha lugar, mas, sin embargo, será castigado disciplinariamente por haber faltado á la dignidad profesional firmando efectos de comercio.

París 2.

L'Echo de Paris dice que el personal que rodea al jefe de seguridad no desespera de capturar á los Humbert.

Una carta dirigida á un comerciante señalaba la presencia de Román Daurignac en Buenos Aires el día 5 de octubre.

Roma 2.

Esta mañana ha habido en la Cámara de Diputados una importantísima reunión de secciones, cuyo resultado despertaba gran expectación.

Los diputados, reunidos en nueve grupos ó secciones, con arreglo al procedimiento parlamentario, han elegido los nueve individuos ó comisarios que han de examinar el proyecto de ley de divorcio presentado por el señor Zanardelli y emitir dictamen acerca del mismo.

La opinión ha triunfado logrando la designación de cinco de sus candidatos, y el Gobierno quedó en minoría, obteniendo sólo tres puestos favorables en la Comisión.

Falta aún que se vote en una de las secciones ó grupos, pero aun que triunfara el candidato ministerial, no puede esto influir en el resultado final, puesto que las oposiciones tienen ya asegurada la mayoría en la Comisión que estudiará el proyecto.

Resulta, pues, que esta primera manifestación del Parlamento ha sido desfavorable al proyecto del divorcio.

La espada en los duelos

Los estudiantes de la Universidad de Berlín han celebrado un mitin muy concurrido, acordando dirigirse al ministro de la Guerra para que imponga la espada como arma «oficial» en los duelos entre militares y estudiantes, y permita sólo el uso de la pistola en los tres casos siguientes: primero, cuando se trata de graves insultos á la familia; segundo, si uno de los contendientes está físicamente imposibilitado de manejar la espada, y tercero, cuando uno de ellos sufra alguna enfermedad

contagiosa que pueda comunicarse por la sangre.

La cláusula final de las conclusiones adoptadas en el mencionado mitin, dice así:

«Los estudiantes opinan que sus vidas y las de los oficiales pertenecen á la patria y que no deben arriesgarlas por pequeñas rencillas.»

Falta saber qué contestará á eso el ministro de la Guerra alemán, si es que se decide á admitir la petición de los estudiantes, cosa que muchos ponen en duda, atendida la severidad de la ordenanza en el imperio germánico.

Servicio postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Granada 2.

Anteanoche, una cuadrilla de bandidos asaltó y robó el coche correo, salido de Granada para Motril, á las once de la noche.

El hecho ocurrió entre Alhendín y Padul, en la cuesta del Suspiro, sitio llamado de Juncarillo.

Además del conductor, viajaban en el coche Dolores Maldonado, Juan Márquez, caminero, y Domingo Villalba, carabnero.

Los mahechos sorprendieron á los viajeros medio dormidos, impidiéndoles defenderse, sujetándolos á las ruedas del coche.

Permanecieron así toda la noche, lluviosa y fría, logrando uno soltarse, continuando entonces hasta Padul, donde comunicó el suceso á las autoridades.

La benemérita ha comenzado inmediatamente la busca y captura de los criminales.

El Juzgado de Santa Fé sigue la correspondiente causa, y el administrador de Correos ha pedido fuerzas de la benemérita para escoltarlos.

Valencia 2.

El rico comerciante de ultramarinos del Grao, don José Lagarda, se ha suicidado esta mañana, disparándose un tiro en la cabeza.

Al sentir el ruido de la detonación, acudieron su mujer é hija, encontrándole muerto sobre la cama.

En el Grao ha causado profunda impresión este suceso.

Ignóranse los móviles que le hayan aconsejado á resolución tan extrema.

Comisión provincial

Sesión del día 2 del actual

Bajo la presidencia del señor Esteva Pascual y con asistencia de los diputados vocales señores Prieto Losada, Sánchez, González y Santiago García, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Por unanimidad se aprobó el acta de la anterior, tomándose á continuación los siguientes acuerdos:

Señalar los días 9, 16, 23 y 30 del mes actual para celebrar sesión.

Aprobar varios expedientes de arbitrios extraordinarios.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual, que asciende á la suma de 448.225 pesetas 24 céntimos.

Abonar al director de carreteras las dietas devengadas con motivo de varias visitas de inspección llevadas á cabo á las carreteras provinciales.

Admitir la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Cuelgamures, á don Francisco Hernández Rodríguez.

Informar al señor Gobernador civil que procede separar del cargo de secretario del Ayuntamiento de Calzadilla de Tera, á don Angel

Alonso, y pasar el tanto de culpa á los Tribunales ordinarios, por ser este señor promovedor de los desórdenes públicos y por desobedecer la autoridad del Alcalde.

Después de tratar otros asuntos de escaso interés la presidencia levantó la sesión.

NOTICIAS

Anoche oímos al niño Berdiñon que diestramente ejecutó al piano con verdadera admiración del público, el «Miserere del Trovador» y otras obras en que fué aplaudido con entusiasmo, como asimismo al maestro Sánchez, conocido por su talento é inspiración.

Reciban nuestra enhorabuena, y continúe amenizando el dueño del Café Español las desagradables noches de invierno, y en tertulia familiar se aumentará en ese Centro zamorano la sociedad que deseamos.

Por el Gobierno civil se ha concedido autorización al alcalde de Morezuela de Tabara, para dar una batida á los animales dañinos que merodean por aquel término.

A las cinco de esta tarde, ha celebrado sesión la Corporación municipal.

Hoy se han sacrificado en el matadero público tres vacas, dos terneras y 14 corderos.

Varios vocales de la Junta municipal de Benavente han recurrido en alzada ante el señor Gobernador civil pidiendo la anulación del acuerdo por el cual se nombraron médicos municipales.

Por el puente metálico sobre el Duero, han pasado esta tarde 157 becerros de la propiedad de don Juan Manuel Sáchez, vecino de Carreros, los cuales son trasladados para una dehesa del partido de Benavente.

La Dirección general de Administración, ha remitido á informe de la Comisión mixta de reclutamiento el expediente formado por el mozo Emilio Lorenzo Vázquez, que solicita se le exceptúe del servicio militar.

En el tren correo del Oeste, que ayer pasó por esta capital, iba conducido por una pareja de la benemérita el anarquista Antonio Pérez del Pulgar, natural de Buenos Aires, el cual fué detenido por las autoridades en Orense.

Mañana terminarán en esta Audiencia los juicios orales por jurados, correspondientes al cuatrimestre actual.

Ayer salieron para el penal de Burgos, los presos de esta cárcel Fausto López Rodríguez, Nicolás Miguel y José Miguel.

Para su informe se ha remitido á la Comisión mixta la instancia del mozo de Fermoselle Antonio García Martín, que solicita indulto de la penalidad de prófugo.

En la carretera de la Estación, fué ayer tarde atropellado por un coche que guiaba Segundo Díaz, el vecino de Tardobispo Manuel Campos Pérez.

El Manuel iba montado en una burra, la cual resultó con la pata derecha completamente destrozada.

El día 7 del actual dará comienzo en la iglesia de San Vicente Martir el novenario de las Hijas de María.

Ya ha comenzado el Banco de España á entregar los 21 millones en monedas divisionarias de plata, recogidas últimamente.

Ignórase aún á cuánto asciende la cantidad recogida en Marruecos y que pasará también á la Casa de la Moneda.

Toda esta plata se destinará, según parece, á una próxima recaudación.

Según noticias, ha comenzado en *Tierra del vino* la saca de los caldos nuevos, llevándose la mayor parte para Galicia.

Comercio de Tejidos de Marcelino Crespo é Hijos RENOVA, 8 Y 10, ZAMORA

Acaban de recibirse en este establecimiento todos los artículos de invierno, tanto para caballeros como para señoras.

De la clase y baratura, seguramente quedará complacida su numerosa clientela.

Visitarle.—Renova, 8 y 10

En Cádiz han sido detenidos siete jóvenes que se habían escondido en un vapor con objeto de ir á Méjico gratis para torear

La cosecha de avellanas de este año, solo en el Concejo de Piloña (Asturias), produjo la importante suma de setenta mil duros.

Casi toda la avellana, fué exportada para el extranjero.

Parece, según los periódicos extranjeros, que el nombre de don José Echegaray queda descartado para la adjudicación del premio Nobel.

Se indican como más seguros á Antonio Fogazzaro y á José Carducci.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares.

Justo Junquera y Hermano.

12 Renova 12

Zamora.

En este acreditado comercio, se han recibido las últimas novedades en géneros ingleses y de las mejores fábricas del país, para capas, gabanes y trajes de caballeros, así como pañetes y castores para señoras.

Precios económicos: clases inmejorables.

La Compañía de seguros titulada *New Fenix* necesita agentes y representantes en Zamora y su provincia.

Ha recaído gravemente en su enfermedad Eusebio Blasco.

Su Majestad el Rey firmó ayer el decreto concediendo honores de jefe de Administración, por haber sido jubilado, al secretario que fué de este Gobierno civil, y que últimamente desempeñaba el de Huelva, don José Ortiz Moreno.

En la iglesia de San Vicente se verificará mañana la función religiosa en honor de Santa Bárbara, patrona del Cuerpo de artillería.

Según la Prensa de Madrid es probable que el general López Domínguez y el exministro señor Beranger, ingresen en las filas canalejistas.

Los días que no habrá clases en los establecimientos de enseñanza durante el mes de diciembre, son los siguientes:

Día 7, domingo; día 8, Purísima Concepción; día 14, domingo. Desde el día 15 de diciembre hasta el día 10 de enero siguiente, vacaciones de Navidad.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana

JUICIO POR JURADOS

Juzgado de Toro

Delito, malversación de caudales. Procesado, Ramón Panero Limia. Ponente, señor González; acusación, señor teniente fiscal; defensor, señor Petit. Testigos, 10.

Patatas de venta

El que las quiera comer superiores de *Villachica*, puede mandar por ellas á casa de don Angel Junquera que las sirve á domicilio. También las tiene menudas para el ganado á 50 céntimos arroba.

Circula en los centros financieros con viva insistencia el rumor de que se está elaborando la fusión de los ferrocarriles del Norte de España con los del Oeste y los de Orense á Vigo, á la vez que la delos de Madrid-Alicante con los de Cáceres y Portugal.

En cuanto se suspendan las sesiones de las Cortes, el señor Canalejas marchará al Norte de Africa, con objeto de estudiar el problema marroquí en todo aquello que á España interesa. Visitará Melilla, Tetuán y Tánger.

Al pasar por la calle de Ciudad-Rodrigo de Madrid una carreta de bueyes, se hundió el asfaltado en una extensión de varios metros, quedando aquella enterrada, produciéndose en los vecinos cierta alarma y pánico temerosos de cualquier accidente.

Por fortuna no han ocurrido desgracias.

En Lérida se ha cometido un sangriento crimen en circunstancias verdaderamente horrosas.

Un sujeto de pésimos antecedentes, llamado José Gatins, asesinó á su esposa, dándose después él varias cuchilladas y tirándose, por último, desde un balcón á la calle.

Según telegramas de Badajoz, se sospecha que el descarrilamiento de Algodor no ha sido casual.

Parece que han encontrado varios rails sin los tornillos que les sujetan, lo cual hace pensar en si una mano criminal habrá producido el siniestro.

La Prensa de Valladolid, recibida hoy, dice que ha aumentado nuevamente la epidemia variolosa desarrollada en aquella capital.

El número de personas que ayer había atacadas de dicha enfermedad, ascendía á 21.

Las autoridades siguen adoptando precauciones para evitar la propagación de la epidemia.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica en su último número la relación de destinos vacantes que han de proveer las clases y soldados licenciados del ejército, hecha por la Junta calificadora de destinos civiles.

El juez de instrucción de Medina del Campo, ha confirmado el auto de procesamiento que dictó contra el sacerdote don Mariano Rodríguez Macías, autor de la denuncia de la venta de la estatua de Barrientos.

La asamblea del partido republicano federal, cuyas sesiones vienen

LA ESTACION DE LA ESTACION
celebrándose en la corte, ha acordado que se erija un monumento que perpetúe la memoria del eximio republicano don Francisco Pi y Margall.

Se abrirá un concurso al cual pueden acudir todos los escultores españoles y extranjeros, concediéndose tres premios a los autores de los tres mejores trabajos escultóricos que se presenten.
El que obtenga el primer premio será el monumento que se lleve a la práctica.

Ayer se declararon en huelga en Gijón los obreros de la fábrica vieja de cristales, pidiendo aumento de jornal.

La dirección de la fábrica ha contestado a los obreros que si no vuelven al trabajo en el término de cinco días, apagará los hornos.

DE PUNTO, acabo de recibir un colosal surtido de artículos, para señoras, caballeros y niños que vendió a precios sin competencia posible.

EN FRANELAS hay una completísima colección, desde lo más modesto a la clase mejor de lana, confeccionando en caso preciso los encargos de ellas en **TRES HORAS.**

MAÑOSA.—Santa Clara, 6. Las últimas noticias que se reciben de la ciudad condal anuncian completa normalidad, habiendo cesado en gran parte la efervescencia de los elementos catalanistas.

Los estudiantes, en una considerable mayoría, entraron ayer en las clases.
Han aparecido pasquines en los sitios más céntricos de Barcelona, protestando del último decreto del ministro de Instrucción pública.

Un despacho de la ciudad Condal comunica que, en medio del mayor orden, se abrieron ayer las clases de la Universidad, con asistencia de muchos estudiantes.

Se ha recibido un cablegrama de Puerto España, participando que los ingleses consideran que las potencias europeas deben intervenir en los asuntos de Venezuela.

Telegrafían de Nueva York diciendo que, por noticias de Manila, se sabe que el Sultán de Bacoor ha dirigido a las autoridades americanas una carta desdeñosa é insultante.

Añade el despacho, que los yanquis han mandado una columna de tropas para castigar la insolencia del reyzeuelo.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial
Madrid 3 (14 h.)

Choque de trenes

Dicen de Bilbao que en la tarde de ayer y cerca de las minas de Triano, ocurrió un terrible choque entre dos trenes cargados de mineral.
Los daños materiales causados son de gran importancia.

Madrid 3 (14 h. 15 m.)

Más detalles

Otros telegramas recibidos de la capital de Vizcaya amplían los detalles referentes al choque de trenes ocurrido ayer allí.

Siete de los vagones quedaron completamente destruidos, así como también la vía en una gran extensión.

Los empleados que prestaban servicio en ambos trenes, recibieron fuertes contusiones.

Madrid 3 (14 h. 25 m.)

Impresiones políticas

En los círculos políticos y salón de conferencias del Congreso, no se habla de otra cosa que de la votación ayer celebrada en la Cámara de diputados, por la cual quedó el Gobierno en situación difícil.

Los ministeriales quitan importancia a la derrota y censuran el proceder de las minorías que se valen de ruindades y bajezas para crear conflictos al Gobierno.

Madrid 3 (14 h. 45 m.)

Llamada de diputados

En la presidencia del Consejo de ministros me han manifestado que anoche se expidieron telegramas llamando a todos los diputados que se encuentran en provincias.

El Gobierno se propone iniciar otra votación, para demostrar que la mayoría está al lado del Gabinete

Madrid 3 (14 h. 60 m.)

Resultado del Consejo

En la reunión que anoche celebraron los consejeros de la Corona, se trató del incidente ocurrido ayer en el Congreso.

El ministro de Marina señor Duque de Veragua, presentó al jefe del Gobierno la dimisión de su cargo.

El señor Sagasta consiguió que el ministro retirase la dimisión, manifestando a sus compañeros que la votación de ayer fué una escaramuza de pequeña importancia.

También anunció el jefe del Gobierno que entablará una verdadera batalla el día en que se reúnan las Secciones para el nombramiento de la Comisión que ha de entender en la proposición incidental que ayer aprobó el Congreso.

Madrid 3 (15 h.)

Crisis aplazada

Entre la gente política se decía anoche, que el Gobierno acordó aplazar la crisis hasta que sean aprobados en el Congreso los proyectos que tiene presentados.

Los ministeriales niegan veracidad a estos rumores

Madrid 3 (15 h. 35 m.)

Gobernador de Barcelona

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy a la firma de S. M. el Rey un decreto nombrando gobernador civil de Barcelona, al exdiputado a Cortes don Carlos Espinosa Monteros.

La «Gaceta» publica hoy referido nombramiento.

Madrid 3 (15 h. 55 m.)
(URGENTE.)

Sagasta en Palacio

A las doce ha ido hoy a Palacio el señor Sagasta, confiriendo largo rato con Su

Majestad el Rey sobre los sucesos desarrollados ayer en el Congreso.

Al salir del regio Alcázar manifestó a los periodistas que había presentado la dimisión de todo el Gabinete con carácter de irrevocable.

El joven Monarca, dijo al jefe del Gobierno dimisionario que se tomaba 24 horas para resolver.

Al Rey le causó gran sorpresa y sensación la resolución del jefe del partido liberal.

Sánchez Ortiz.

MESA REVUELTA

Dichos

Hablabanle a un poeta de una viuda vieja, rica y enamorada, y preguntó él:

—¿Dónde vive?

—¡Oh!... ¡Ya no vive! La enterraron el viernes.

—¿Qué lástima! El jueves era un excelente partido.

—¿No sabes? Hoy, por primera vez, ha dicho nuestro hijo: ¡Papá!

—¿De veras?

—Sí, en el Retiro, ante la jaula de los monos.

Entre amo y criado:

—Ayer me sorprendió verte entrar en la taberna en un estado lamentable.

—Mucho más se hubiera usted asombrado al verme salir.

En una relojería:

—¿Cuánto pide usted por ese reloj?

—Tres duros: lo mismo que me cuesta.

—Pues entonces, ¿dónde está la ganancia de estos relojes?

—En las composturas.

Entre mendigos:

—Conviene ser bien educado.

—No lo creas. La semana pasada hacía yo de sordomudo a la puerta de una iglesia. Un caballero me dió una peseta y le di las gracias.

—¿Y qué?

—El caballero llamó a un guardia y me hizo detener.

Un tonto rico preguntaba a un discreto pobre:

—¿Qué crees tú que es la opulencia?

—Es la ventaja que cualquier es túpido puede tener sobre mí.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55, á cargo de César Evangelista

VENTA

de dos casas en el Arrabal de Cabañales de esta ciudad. Tienen grandes dimensiones, corrales y cuaras. Para tratar, con sus dueños, herederos de doña Fabiana Casas.

Ginés Martín Vizán

Tiene el gusto de comunicar á sus clientes y al público en general, que por haberse ausentado de esta ciudad don Bernardo Rodríguez Rollán, ha trasladado su taller al local que este señor ocupaba en la calle de San Juan de las Monjas número 1, donde ofrece sus servicios para la construcción y reparación de toda clase de coches.

Sucesor de Bernardo R. Rollán.
SAN JUAN DE LAS MONJAS NÚM. 1.
ZAMORA

SASTRERIA de Federico Rodriguez

En este acreditado establecimiento se ha recibido infinidad de géneros superiores para gabanes, pellizas y demás prendas de abrigo, así como también un bonito surtido de trajes para caballeros y niños.

Hay capas hechas desde 15 pesetas en adelante.

San Andrés número 6 — Zamora

VENTA DE CASA

Se hace de una sita en el arrabal de San Lázaro, calle del Sol número 40, titulada *Taberna de la Carolina*, con bodegón, corrales, cuaras y juego de bolas en uno de aquéllos.

La persona que se interese en la compra, puede entenderse con el dueño, que habita en la misma casa.



HIGINIO MERINO
Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases

Repetidores, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo

Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

GRAN ZAPATERIA MODELO

DE Maés y Román (Sucesores de Feliu)

Viriato, 10.—ZAMORA

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, con sucursales en Madrid y Valladolid, participan á su clientela y al público en general, que por haber tomado á su cargo dicho Establecimiento se proponen introducir en el mismo cuantas mejoras y novedades exija el ramo del artículo, dentro de la bondad, elegancia y economía de todos.

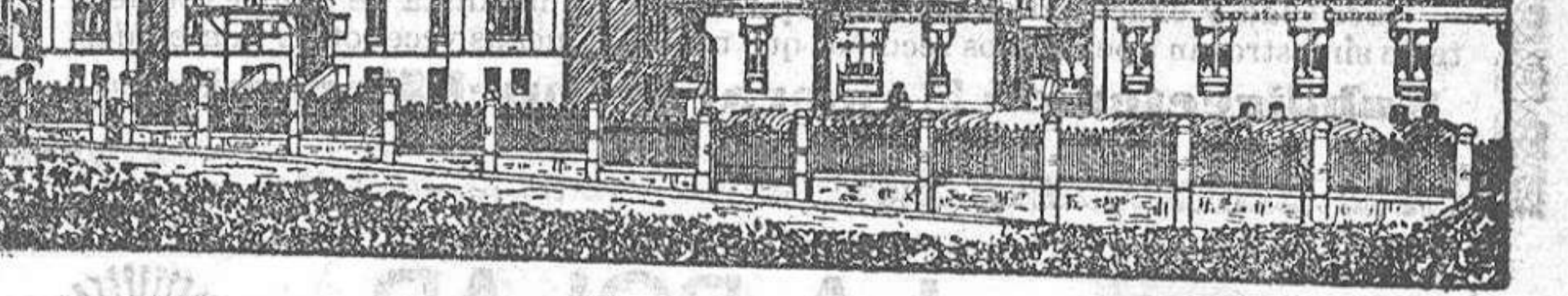
Grandes rebajas en los precios. Esmero y perfección en los encargos que se le confíen.

NOTA. Tenemos cazado especial para aguas, depósito del más selecto y verdadero calzado Suizo y surtido completo para el campo.

No confundirse. VIRIATO, 10, (esquina á la calle de San Andrés), ZAMORA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 6 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de ESCOPIET TEJERA Y COMPANIA

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra incendios, MUERTE y ACCIDENTES DEL GANADO y pedrisco.—Autorizada por la Dirección general de Agricultura.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.—Se solicitan agentes.

Dirigirse con informes al DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Esta gran Compañía española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia

DON CANDIDO DOMÍNGUEZ TEMPRANO

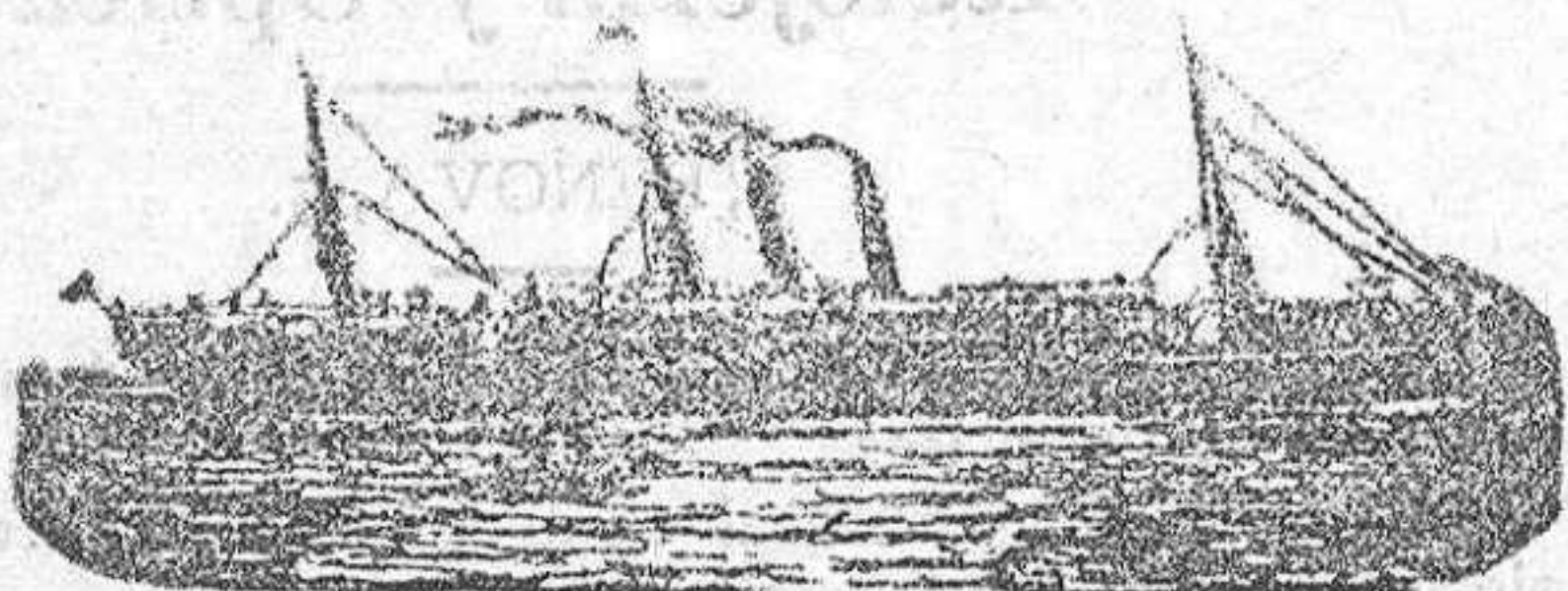
Calle de la Renova, número 16.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA  REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 29 de octubre de 1902, saldrá de Vigo para Río Janeiro y Santos, el magnífico vapor NINHO, directamente.

El día 9 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 23 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 30 de octubre de 1902, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

El día 14 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 27 de noviembre de 1902, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

A nute pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La trancha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleado en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 8, se les da sauna con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO URAN, Vigo.

LA ALBORADA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
PRIMERA CONSTITUIDA EN LA REGION GALLEGA

Domiciliada en Vigo, Duque de la Victoria, 4

CAPITAL DE FUNDACION 4.000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE SUSCRITO

Seguros de edificios, establecimientos industriales, mercaderías, mobiliarios, buques y sus cascos, maquinaria, fletes, adelantos, seguros de valores transportados por vías marítimas y terrestres

Esta Compañía por su constitución es la que ofrece más liberalidad en los contratos de sus pólizas.

Sus tarifas de primas son muy equitativas.

Sus garantías las más firmes por su capital positivo y por la unión en solaredad con otras muy respetables Compañías, bajo el pacto del reaseguro.

Seriedad y exactitud en sus actos y resolución inmediata de todo expediente de siniestro sin apelar á los recursos que utilizan muchas veces otras Compañías.

Subdirector en Zamora: Manuel Peromingo

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO
ha incluido el seguro con
MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo, Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS
MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:
de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase t. da la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

RELOJERIA SUIZA



DEL SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pets.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9
ZAMORA

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran centro de producciones agrícolas

Director-propietario: Don Francisco Vidal y Codina.

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultura de España.

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables, de peso y de adorno. Plantas de jardinería. Magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantesmos japoneses, etc., etc. Todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos. Semillas de todas clases de plantas de flores. Hortalizas forrajeras de absoluta confianza.

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades.

Albericoqueros.—Variedades las más exquisitas propias para la exportación. Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.

Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel. Peral tendral.—Excelente variedad de verano apropiado para la exportación en verde y para confitar.

VIDES AMERICANAS (porta-ingertos)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende. Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes, gratis, por el correo, á quien los pida.

¿POR QUÉ SUFRIR

DE LAS GRIETAS Y SABAÑONES?

USAD LA PASTA RUSA

CURA-CUTIS

Infalible para suavizar el cutis conservando su frescura para curar las grietas, diviesos, quemaduras, granos, sabañones, orzuelos, etc. y toda irritación de la piel.

Reconstituyente del cabello y preservativo de la caspa.

Mejor y más económico que todas las vaselinas y glicerinas conocidas.

De venta en las Perfumerías, Droguerías, Comestibles y Mercerías

Precio 0,50 pesetas caja.

Representante-depositario, Claudio H. Francia.-Fuentesanco.

IMPOTENCIA

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo KISLEYT. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid Kisleyt Wosmahé á 5 pesetas en todas las boticas de España. ¡Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En ZAMORA don Alejandro G. de Garibay, Santa Clara 3, Farmacia y Don José García Capelo, Rua, Droguería. TORO, don Adolfo Alvarez Rovira, Mayor 6, Farmacia.